

MEMORANDUM DET N° 262/2025

PARA: C.P.N., Adriana Encina, Coordinadora
COORDINACION DE EVALUACION DE OFERTAS

DE: Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA: 18 de setiembre de 2025.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 46/2025, "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL, PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LA RED PAVIMENTADA "CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE", CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 8638-PY" - ID N° 467.686.-

OBJETO: SIN EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

En relación al Memorándum CEO N° 535/2025 de fecha 17/09/2025, mediante el cual solicita la designación de los asistentes técnicos profesionales, responsables de llevar a cabo la calificación y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso que nos ocupa y en virtud a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Al respecto se informa que, tras la lectura in extenso de la Carta de Invitación se constata que "**No Requiere**" la evaluación de la Capacidad Económica Financiera del siguiente oferente: 1) G. DIGITAL S.A.

Así mismo, las carpetas presentadas por el oferente (original y copia) obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 18 de setiembre de 2025

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines pertinentes.

C.P. Ana Elizabeth Martinez
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".